

Expediente: 3871/12
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ CORBALAN JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORBALAN, JUAN ALBERTO-DEMANDADO
20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3871/12



H106028374290

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ CORBALAN JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3871/12 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/03/2025 presentado por GRAMAJO, JULIO ROBERTO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.3871/12

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.